

J-1456 / 13

Laraq

Año

J<sup>o</sup> 5-1456/13

1334

13

Concordia de Salamanca

Parosa

S. Lorenzo

ciudad maraquetia.

SELLO CUARTO. VEINTE  
MARAQUETIA, AÑO DE NUESTROS  
SEISCIENTOS Y TREINTA  
Y UNO. C. no. 1000

Manuel Causada <sup>Propio</sup> y Balchazar Durabal en nombre  
del lugar de Calderona de la Comunidad de Texcoco seguimos  
ofertando presentando peticion ante V. M. para que en la mejor forma  
de que sea por la urgencia de lo tiempo se halla el expediente de  
que mi parte muy adelantado y cargado con diferentes censos  
y muchos acreos por diferentes personas y de ello se  
debiendo en parte satisfacer la expedicion deudas por la  
concordia de los Indios, y otras, por esta razon se ha  
establecido concordia con su heredad y censales para  
canonizar.

A V. M. Pido y suplico se brava nombrar un Señor Mi-  
nistro, dándole comision para que con su asistencia se establezca  
dicha concordia y que sobre ello de las providencias que fueren con-  
venientes, y sobre en justis. recibiera merced imperti. M.

Manuel Causada

Al  
Pie.  
Asblea  
Barb.  
franc  
Inena  
Moro  
Puesces

Luzag. y Sep.<sup>ca</sup> de 1731 A. de. gral

Nombrase al Sr. D. Ignacio Suarez y Reina

*[Handwritten signature]*